

Jesús Cosamalón Aguilar

INDIOS

detrás de la
muralla



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FONDO EDITORIAL 1999

Esta obra describe el universo de las relaciones sociales al interior de los sectores populares en Lima a fines de la colonia. Lo hace a partir del análisis de los matrimonios entre indios y negros celebrados en la Parroquia Santa Ana, hacia el final del gobierno colonial.

El matrimonio inter-racial, que ha motivado pocos estudios en el Perú, resulta muy útil para comprender la complejidad de la realidad social, más aún al hecho mismo del matrimonio lo enriquecemos con la información de los testigos que asistieron a certificar la soltería de los contrayentes. Estos personajes ofrecen un excelente panorama de las vinculaciones sociales de los novios, ya que éstas ocurren en el espacio concreto de la Lima borbónica. Las reformas también influyen en este hecho y el presente trabajo analiza las implicancias de ello a nivel urbano y legislativo.

Finalmente, cabe destacar que el ánimo que inspira las páginas de este libro se centra en demostrar la existencia de una efectiva convivencia social entre las diversas razas y castas de este periodo, a pesar de las restricciones establecidas en las normas borbónicas y de la conocida violencia inter-racial documentada por otros autores.

INDIOS DETRÁS DE LA MURALLA. MATRIMONIOS
INDÍGENAS Y CONVIVENCIA INTER-RACIAL EN
SANTA ANA (LIMA, 1795-1820)

Jesús A. Cosamalón Aguilar

*Indios detrás de la muralla.
Matrimonios Indígenas y
Convivencia Inter-racial en Santa Ana.
(Lima, 1795-1820)*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1999

Primera edición: agosto de 1999

*Diseño de cubierta: AVA Diseños, sobre un grabado de
Leonce Angrand.*

*Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia
inter-racial en Santa Ana. (Lima, 1795-1820).*

Copyright © por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica
del Perú. Av. Universitaria, Cuadra 18 s/n., San Miguel. Lima, Perú.
Tlfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexo 220 y 356

Derechos reservados

ISBN: 9972-42-153-2

Prohibida la reproducción por cualquier medio, total o
parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru.

A Marita

CONTENIDO

Introducción	13
--------------------	----

Primera Parte: La Ciudad los hombres y sus leyes

Capítulo I: La ciudad de Lima a finales de la colonia	29
1.1.- Sociedad y economía	31
1.2.- Lima y la parroquia Santa Ana	51
1.3.- Las reformas urbanas y la plebe limeña	65
Capítulo II: Entre el cielo y la tierra: matrimonios, legislación y racismo.	73
2.1.- De la libertad a la represión: la Iglesia y el matrimonio.	74
2.2.- La voluntad y la ley: un casamiento clandestino	79
2.3.- Papeles, palabras y gestos: los requisitos del matrimonio	83

2.4.- Honrar padre y madre: oposiciones de matrimonio	101
---	-----

Segunda parte:

Los matrimonios, el barrio y la convivencia

Capítulo III: El número de la grey: los matrimonios de la parroquia Santa Ana (1795-1820)	125
---	-----

3.1.- La demografía histórica peruana: algunas reflexiones.	125
3.2.- Cuantificando el amor: cifras generales.	129
3.3.- El color y la tierra: razas y orígenes.	138
3.4.- Los caminos del corazón: Santa Ana y sus patrones matrimoniales.	142
3.5.- Trajinantes del amor: los indios y el matrimonio.	150

Capítulo IV: Familiares y amigos: los testigos de matrimonio	159
--	-----

4.1.- Números y casos: los testigos y las cifras generales.	160
4.2.- “Con motivo de ser de un mismo pueblo”: los paisanos.	164
4.3.- El sudor de la frente: ocupaciones y oficios.	166
4.4.- Del pueblo al barrio: la distribución espacial de los testigos.	177
4.5.- Amistades peligrosas: la relación entre indios y negros	191

Reflexiones finales	221
---------------------------	-----

Indice de mapas	227
-----------------------	-----

Anexos	229
--------------	-----

Fuentes primarias	237
Fuentes impresas	241
Bibliografía	247

INTRODUCCION

En Noviembre de 1811 Manuel Clerque, mulato natural de la ciudad de Lima, se presentó en la parroquia Santa Ana para gestionar su matrimonio. De los requisitos que tenía que cumplir seguramente le resultó especialmente grato tener que llamar a amigos suyos ó de su novia para certificar su soltería: era la ocasión propicia para demostrar el afecto que sentían ambos por algunas de sus amistades.

¿A quiénes llamar? ¿Qué criterios usar para escoger a sus testigos? El sentido común nos podría indicar que siendo él mulato probablemente los testigos que llamó fueron de raza negra o descendientes de ella. No se nos ocurre, por lo menos fácilmente, que sus amistades fueran indios, mestizos o blancos; para pensar así los innumerables testimonios que tenemos de Lima colonial, y que muestran la abundancia de conflictos entre los habitantes populares de la Ciudad, son una base sólida. A pesar de ello no son pocas las sorpresas que nos trae el matrimonio de Manuel. Para comenzar, su novia vino de un lugar lejano: era cusqueña y mestiza. María Concepción Bicuña no había nacido en esta Ciudad, como la mayoría de los indios residentes en Lima hacia principios del siglo XIX. Así como hoy, hombres y mujeres de raíces indígenas llegaron a la Ciudad con la intención de encontrar trabajo y ganarse el sustento. No sería

extraño que ese fuera el caso de María; además, sabemos que a lo largo de su residencia en Lima conoció a algunas personas y —al igual que su futuro esposo— también quiso convocarlas como testigos. Los novios solicitaron a tres amigos para que se acercaran a testificar su soltería: Mariano Leyba, indio sastre de la calle de Las Nazarenas, José Manuel Flores, también de oficio sastre y José Pío Lescano, zambo y albañil de la calle del Sauce. Los tres tuvieron que declarar, eran respectivamente un mulato, una mestiza, un indio y un zambo, todos juntos ante un notario (y no era por un hecho delictivo).

De seguro cuesta imaginarnos tan dispar grupo de amigos. Según la historiografía dedicada al período y los testimonios de la época, estas personas deberían estar peleando antes que ser amigas entre sí. ¿Qué pueden compartir entre ellos? Bastante, como veremos más adelante. Mariano, el indio sastre, dijo que conocía a los contrayentes “más de ocho años con ocasión de entrarse a sus casas”, es decir, era un antiguo amigo de ambos novios. José Manuel, también sastre, declaró que conocía al novio por haber “aprehendido el oficio de zapatero antes del de sastre con dicho contrayente”; por último el zambo José Pío sostuvo que la conocía a ella “con el motivo de entrar a la casa de la señora que la ha criado”¹.

Ser vecinos, trabajar juntos o conocer a los patrones, son sólo tres de las innumerables formas de entablar una relación amical en Lima. El sencillo caso que reseñamos nos ayuda a precisar los alcances del presente libro, el cual intenta mostrar las relaciones inter-raciales establecidas por los indios registrados en la parroquia Santa Ana entre 1795 y 1820.

La existencia de población indígena migrante en la ciudad

1 AAL, Expedientes Matrimoniales, Manuel Clerque-María de la Concepción Bicuña, 1811.

de Lima no es, en definitiva, un hecho reciente. Prácticamente desde su fundación comenzó la migración a ella, evidentemente en una proporción mucho menor a lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XX. A pesar de que esta presencia indígena en Lima colonial está registrada en las páginas de los diferentes libros de viajes, descripciones o documentos, por mucho tiempo el tema del indio urbano fue ignorado. Es posible que las grandes migraciones de la década de 1950 hayan contribuido al cambio. La presencia de grandes masas de ex-campesinos, caminando desordenadamente por calles y plazas, probablemente ocasionaron una renovada preocupación por la vida indígena en la Ciudad. Ambulantes de las calles, en vehículos de transporte, mercados y plazas, nuevos trabajadores, habitantes de pueblos jóvenes, etc., no solamente hicieron cambiar el rostro urbano de Lima, sino también lograron interesarnos por un proceso iniciado hace varias centurias.

Las estrategias de sobrevivencia de los migrantes, muchas de ellas casi delirantes, tienen el peligro de ser vistas únicamente como páginas de vívidas descripciones, dignas de una novela o de un guión cinematográfico. A veces se olvida que esencialmente son formas creadas para no perecer de hambre o sencillamente para alimentar a una familia y sobrevivir en el medio urbano. Detrás de ello está el drama personal y la pobreza, tan reales ahora como en el pasado. También la pobreza y la violencia son perceptibles en casi todos los lugares, pero frente a ella se inventan mil y una maneras de evadirlas. Estrategias dolorosas e ingeniosas, pero que de alguna manera evidencian las ganas de vivir de los pobres de la ciudad. Así, las vivencias de estos migrantes contemporáneos no son las primeras de su género que se dan en Lima. Algunos siglos antes, desde diversos puntos del virreinato, llegaron otras personas, el mismo cerro sin vegetación y el bullicioso río los acogieron. De igual manera, tuvieron que buscar el sustento para ellos y sus familias; también pasaron por la necesidad de alquilar vivienda, buscando re-

sidencia en barrios y calles junto a personas que casi siempre desconocían. Inventarían mil y una estrategias para lograr sobrevivir; también sufrieron y ocasionaron violencia, y seguramente muchos encontraron algo de felicidad o tranquilidad en estos lares. Desgraciadamente las historias personales de estos migrantes nos son casi totalmente desconocidas, pues no hay biografías, no hay grandes personajes, no hay héroes².

Frecuentemente cuando los investigadores revisan los documentos judiciales o similares, recién conocemos algo de la vida de estos personajes populares. Aparecen envueltos en problemas delictivos o de violencia, víctimas o ejecutores de una sinfonía muy conocida para los habitantes actuales de la Ciudad: ladrones, mendigos, ebrios, etc. Como hoy, la imagen de los sectores populares puede reducirse peligrosamente: todos son marginales. El problema reside en la dificultad de acercarnos a los que no se encuentran en el mundo de la marginalidad, a los que no participaron nunca de hechos delictivos o no tuvieron problemas con las autoridades religiosas o civiles. Los delincuentes o personajes conflictivos pueden ser ubicados en archivos gracias a los juicios criminales, es evidente que sus vidas comparten muchas características del resto de la sociedad, pero igualmente no resultan la norma de una sociedad. Es delicado intentar recrear la vida de los sectores populares *sólo* a partir de las fuentes judiciales, es como intentar comprender el mundo actual limeño únicamente a partir de la lectura de los abundantes periódicos sensacionalistas que circulan en la capital. Esto no significa que esas fuentes son inutilizables para la

2 Definitivamente nuestra historia no se compone únicamente de los grandes acontecimientos o efemérides que celebramos: "los propósitos de la Historia son variados, pero uno de ellos consiste en proporcionar a quienes la escriben o leen un sentimiento de identidad, una idea de pertenencia... recordándonos que nuestra identidad no ha sido formada simplemente por monarcas, primeros ministros y generales." (Sharpe 1996: 56)

Historia, al contrario reflejan aspectos esenciales de la colectividad, la violencia, el conflicto, etc. A partir de allí podemos conocer diversas características de la sociedad, el trabajo, la forma de vida, las relaciones entre las personas, etc. La intención de esta reflexión es llamar la atención sobre esa dificultad, no negar en absoluto la posibilidad de usar ese tipo de fuentes para retratar el mundo popular³.

De igual manera los documentos frecuentemente muestran una fuerte presencia del conflicto racial; insultos, agravios y peleas muestran que en la sociedad limeña colonial existía un grave enfrentamiento entre los diversos grupos raciales. Pero, siguiendo el argumento del párrafo anterior, ¿nadie tuvo un amigo de otra raza? ¿Nunca entraban en contacto las razas de la Ciudad?

Felizmente la pregunta puede comenzar a contestarse. Existe documentación que no sólo refleja conflicto, también muestra solidaridad, amistad y contacto inter-racial. Las partidas de matrimonio nos indican la raza de las parejas y así podemos contestar qué tan común era una boda entre dos novios de raza distinta; cada partida es poco útil, pero una acumulación de varias centenas o miles de ellas ayudan a resolver la pregunta.

Lo más importante se encuentra en el manejo de una documentación que no ha sido muy consultada contemporá-

3 Siguiendo con Sharpe, él considera razonablemente que “los detalles de la vida material y actividades familiares registradas en ellas son accesorios para el propósito principal de las mismas actas (para nuestro caso fuentes judiciales) y por tanto, no es probable que se falseen. Como suele ocurrir cuando se manejan registros oficiales, su mayor utilidad se manifiesta cuando se emplean para fines que jamás soñaron sus compiladores.” (1996: 48)

neamente. Los Expedientes Matrimoniales son un fondo documental de una riqueza excepcional y escasamente aprovechada por la historiografía. La posibilidad de conocer a las amistades de los novios es algo que pocas veces es posible, por lo menos en documentos que no sean criminales o similares. Los expedientes nos muestran la raza, el oficio y hasta las razones por las que los testigos conocen a los contrayentes⁴. Allí encontramos la solidaridad cotidiana, la convivencia con los otros grupos y la identificación con el barrio, aspectos tan importantes como las estructuras de dominación y explotación tratadas en otros textos. Frecuentemente, además, estos rasgos proporcionaban alguna ayuda y gratificación en medio de la pobreza.

Como hoy, es posible que la situación de pobreza y marginación promovieran actitudes solidarias, que no necesariamente anulaban los conflictos cotidianos existentes. No todos los españoles, ni todos los negros o castas, eran vistos por los indios como parte de las estructuras de dominación. La convivencia obligada que se producía en la ciudad, brinda la oportunidad de conocer la red de relaciones sociales y económicas, que como veremos no siempre son necesariamente injustas, establecidas por los indios en la ciudad. Trataremos, además, de evitar el error de aislar la experiencia indígena de la producida por los otros sectores. Si afirmamos que los indios compartían diversos espacios económicos y sociales en la ciudad, sería completamente equivocado analizar su testimonio histórico sin contextualizarlo adecuadamente con la experiencia de los demás grupos.

4 En ese sentido vale la pena resaltar que se trata de reducir la escala de observación social. Como señala G. Levi, “ciertos fenómenos que anteriormente se consideraban suficientemente descritos y entendidos, se revisitan de significados completamente nuevos al alterar la escala de observación” (1996: 126). En el caso que intentamos mostrar, las leyes que impiden el contacto social, el conflicto social y racial, las estructuras sociales y económicas; todas ellas adquieren una dimensión distinta cuando son observadas a partir de la experiencia concreta de los actores sociales.

De esta manera la imagen de los indios urbanos puede modificarse sensiblemente, y esto resulta coherente con las recientes investigaciones que sobre el mundo andino se han realizado últimamente. En parte gracias a la etnohistoria, se ha intentado, con diverso éxito, presentar una visión diferente sobre el poblador indígena. Antes de esta renovación, no se pasaba de mostrarlos como víctimas pasivas de la dominación colonial, o indómitos y románticos cuestionadores de la conquista. En los últimos tiempos se ha tratado de romper los viejos esquemas clásicos, revelándose una población andina mucho más dinámica y con iniciativa propia; también se ha evidenciado la existencia de diferencias y contradicciones en su interior. Las comunidades, costumbres y líderes indígenas resultan tan importantes para entender la complejidad de la historia nacional, como lo pueden ser —por citar dos ejemplos— las valiosas biografías de Simón Bolívar, o los estudios sobre la minería colonial. Por esta misma razón el libro que presentamos intenta mostrar una historia con rostros y nombres concretos. La síntesis histórica, como tan bien lo recalcan los manuales, no se opone a la historia que recoge de alguna manera a aquellos personajes —hasta hoy anónimos— que vivieron en Lima colonial. Queremos presentarlos no sólo a través del número, sino —y no menos importante— a través de su propia individualidad.

Esta investigación, como todas, también tiene su propia *Historia* que merece ser explicada. La intención inicial fue sencillamente buscar a los indios de la Ciudad de Lima a finales de la colonia: ¿Quiénes eran? ¿Qué hacían? Lo curioso es que la ausencia de fuentes motivó la investigación. Como es bien conocido, para la Ciudad carecemos de fuentes tributarias y sólo existe un Padrón General, además incompleto, para 1613⁵. La

5 N.D. Cook (1968) publicó el Padrón realizado por el escribano Miguel de Contreras a principios del siglo XVII, no está registrado el Cercado de indios que existía por entonces.

carencia de documentación recopilada u organizada en un solo cuerpo documental, llevó a una decisión: había que literalmente “perseguir” a los indígenas en los archivos.

Por esta razón lo primero fue intentar completar una lista de los indígenas existentes en el período. Esto era posible a través de los registros parroquiales y por ello se eligió a la Parroquia de Santa Ana, pues era la única que poseía un libro exclusivo para los indios durante el período de estudio. En segundo lugar, buscar información sobre los casos registrados en los demás fondos documentales.

En la búsqueda se hizo evidente la necesidad de contar con el apoyo de la informática, tan en boga en estos días, pero que en 1992 aún estaba consolidándose entre los historiadores peruanos. Hace relativamente pocos años, Cardoso y Pérez Brignoli publicaron un importante y muy difundido libro sobre la metodología de la investigación histórica. El texto fue uno de los primeros en mencionar la posibilidad de trabajar los registros o datos por medio de computadoras. Sin embargo, la concepción que se tenía del mismo revela el progreso que la informática ha tenido desde esa fecha. Decían que el investigador no debería perder el tiempo en programar o siquiera en intentar manejar el computador. Para ello existían personas especializadas en el manejo de las máquinas y por eso el investigador sólo debería encargarse de entregar adecuadamente los datos, la otra parte la realizarían los especialistas en la programación quienes obtendrían los resultados (Cardoso y Pérez Brignoli 1977: 418). Los historiadores, por lo tanto, estábamos condenados a participar pasivamente en el desarrollo tecnológico que se iniciaba. Obviamente los autores no podían prever el avance que las computadoras iban a tener en los años siguientes. La aparición de la computadora personal en sus diferentes y cambiantes modelos, ha causado una verdadera revolución no sólo en los métodos científicos, sino —y creemos que no es de me-

nor importancia— también en la arbitraria separación que se hacía entre las humanidades y el resto de las ciencias frente a la tecnología. Acostumbrados a ser tratados como advenedizos en el terreno de la informática, los especialistas en ciencias humanas y por ende el historiador pueden acceder hoy, gracias a ese desarrollo, a los últimos avances en materia de programas o nuevas computadoras. Lo vital de este proceso es que los programas actuales permiten la relación directa entre el investigador y su base de datos, no sólo en la consulta sino también en el diseño. La peculiaridad de las bases de datos que manejamos los historiadores reside en el hecho de que raramente podemos prever exactamente que preguntas les haremos, antes de completarlas y tenerlas listas para sentarnos frente a la computadora. Generalmente tenemos ideas generales de lo que queremos relacionar en esas base de datos, y muchas veces se nos ocurren preguntas que al inicio de la investigación no teníamos presentes. Por eso necesitamos herramientas flexibles que no necesiten de un programador para resolver las interrogantes, el investigador mismo debe sentarse frente a la máquina y poder relacionar la mayor cantidad de variables que quiera y pueda manejar; es un proceso abierto por la tecnología que mejora nuestra creatividad. En este aprendizaje debo reconocer que la amistad y el consejo de Carlos Chávez han resultado imprescindibles, sin su ayuda, en definitiva, este trabajo no hubiera sido realizado. Además, Carlos ha diseñado los mapas que acompañan esta edición.

El libro tiene dos partes, cada una con dos capítulos. En la primera se trata de describir el contexto de la Ciudad y el marco legal entre los que se movían los indígenas limeños. La segunda parte desarrolla específicamente los matrimonios de Santa Ana y sus relaciones sociales.

El primer capítulo intenta describir los aspectos esenciales de Lima hacia finales de la colonia, incidiendo en la economía,

sociedad y reformas urbanas. La intención se centra en poder mostrar adecuadamente el espacio en que los indígenas de la Ciudad vivieron, cuáles eran sus características y de qué manera participaban en el entramado urbano. Además, trata de relacionar a la parroquia de Santa Ana con el resto de la Ciudad y así justificar la decisión de investigar en ella. El segundo capítulo analiza la legislación sobre matrimonios vigente en la época y la actitud de los diversos sectores frente a ella, contextualizando el caso de los indígenas con los demás. Destaca especialmente la Pragmática Sanción, expedida por Carlos III hacia el último tercio del siglo XVIII, que regulaba los matrimonios entre los diversos sectores de la sociedad y que formaba parte de las reformas impuestas por el monarca en América.

El tercer capítulo muestra el análisis de los matrimonios producidos en la parroquia Santa Ana, primero del total general y luego específicamente de los indios. Se trata de mostrar las características raciales y de origen geográfico de los contrayentes. El último capítulo muestra las relaciones sociales establecidas por los indios con los demás sectores de la población urbana limeña; a través de los oficios y lugar de residencia podemos conocer las vinculaciones sociales de los indígenas residentes en Lima.

* * *

Esta investigación le debe mucho a diferentes personas y por razones distintas. En primer lugar a mis padres Lorenzo y Marina, quienes siempre apoyaron, y con gran sacrificio, tanto los estudios previos como el tiempo empleado para realizar esta investigación. Además les debo enseñarme a querer al Perú de diferentes maneras, hacer historia es una de ellas.

Mis hermanas Cecilia y Ana Lucía, además de ser modelo para mí de desarrollo intelectual, siempre estuvieron atentas

para escucharme y alentarme en la investigación, definitivamente fueron parte activa de ella. Fernando Chávez me proporcionó una ayuda invaluable para acceder a una computadora, sin la cual estas líneas serían inexistentes. De igual manera Consuelo Gamarra, a quien mi vida le debe mucho, fue todo el tiempo apoyo fundamental. Especialmente quisiera recordar a José Méndez, mi cuñado, lamentablemente desaparecido hace más de un año, pero siempre presente en estas páginas. El permitió que pasara largas horas en su computadora intentando aprender programas para aplicarlos en la que entonces aún era tesis. Su generosidad, siempre silenciosa, resultó decisiva.

Marita, mi amiga y esposa, quien desde los días de estudiante, siempre apoyó mi convicción por ser historiador, dándome el aliento necesario para terminar la tesis y luego convertirla en libro. Ella y yo sabemos cuanto le deben estas páginas.

A Laura Gutiérrez, Directora del Archivo Arzobispal de Lima, le debo agradecer su paciencia y apoyo en la búsqueda de documentación que sustente la investigación.

Gustavo Gutiérrez Merino, se convirtió siempre —con bromas o sin ellas— en un acicate intelectual. Su amistad y su interés por la historia ocasionó entre nosotros largos y entretenidos diálogos. Su presencia resultó decisiva para consolidar mi vocación por la historia.

La Doctora Liliana Regalado asesoró la tesis de la cual provienen estas páginas. Su confianza en mi labor, que espero no haber defraudado, siempre fue un aliciente. El Doctor Franklin Pease García-Yrigoyen me proporcionó cuanto material bibliográfico necesitara y tuviera en su biblioteca, su interés académico y preocupación me han dejado comprometido.

Tuve la suerte de ser alumno de Cecilia Méndez y Juan Carlos Estenssoro, quienes exigieron siempre rigor académico y

trabajo de archivo. Además, Cecilia leyó y criticó con agudeza y fraternidad las páginas de la tesis. Su honestidad intelectual y su rigurosidad siempre fueron un gran estímulo. De igual manera, con Carlos Aguirre comentamos en diversas oportunidades el contenido de estas páginas, le debo mucho también a sus diversos trabajos que se convirtieron en ejemplos a seguir.

La Doctora Scarlett O'Phelan y Carlos Giesecke no solamente se interesaron sobre la investigación, sino —y no es de menor importancia— acogieron a mi familia, creando un clima de intercambio académico y humano invaluable. El interés de Scarlett por la Historia en el Perú y su deseo de ayudar a los diversos estudiantes resulta un aporte fundamental, no sólo en este caso personal sino en varios trabajos aún en curso. Carlos, cariñosamente llamado por todos nosotros Charlie, me ayudó en los secretos insondables de los programas de computación, asesorándome para que los cuadros y estadísticas presentados tuvieran coherencia y rigurosidad. A pesar de ello, como resulta razonable, todas las dificultades y vacíos que aun puedan existir en el texto son de mi absoluta responsabilidad.

Lima, Julio de 1998.



PRIMERA PARTE

LA CIUDAD, LOS HOMBRES Y SUS LEYES

Esta primera parte tiene la intención de situar al lector dentro del contexto social, económico y político de Lima hacia finales de la colonia. Deseamos presentar los rasgos esenciales del escenario limeño y de los actores sociales presentes, que como veremos, son variados. En las ciudades, por lo menos de manera principal, se produjo el contacto temprano de las diversas razas que llegaron a Hispanoamérica; esto ocasionó el amplio mestizaje que fue una de las características centrales de la sociedad limeña durante la colonia. No sólo mestizaje racial sino también cultural. La historia de este encuentro no comienza en el siglo XVIII, nace con la Ciudad misma y tiene características variadas a lo largo del tiempo. Además, la legislación nos proporciona el marco en el cual la población, entre ellos los indígenas, vivían y se relacionaban entre sí y con el estado español. Ambos temas consideramos que son puntos claves en el conocimiento del contexto histórico de la época.

CAPITULO I

LA CIUDAD DE LIMA A FINES DE LA COLONIA

La ciudad de Lima, fundada por los españoles el 18 Enero de 1535, estaba destinada a convertirse rápidamente en más importante ciudad española de Sudamérica. La suprema de Lima no se debe únicamente a la creciente población que encuentra en ella a lo largo del período colonial, sino se fundamentaba también en su estratégica ubicación en el centro una larga y estrecha franja costera. La presencia de un clima poco riguroso, usualmente no muy frío, también contribuye que se incremente su población rápidamente

A modo de introducción a nuestro tema, quisiéramos en tizar tres aspectos de la ciudad de Lima. En primer lugar, la presencia del Virrey, Audiencia y Cabildo que reforzaban plermente la preeminencia de Lima frente a las otras ciudades c virreinato. Lima se convierte de esa manera en el centro del p der del dominio español en el Perú y Sudamérica, característi que de acuerdo a la mayoría de investigadores se mantiene p lo menos hasta el siglo XVII (Suárez 1995: 64). Se ha afirma tradicionalmente que en el s. XVIII las diferentes reformas t chas en el virreinato causaron la decadencia del poder de élite limeña, disminuyendo así el esplendor de la ciudad de L Reyes. Recientes investigaciones, interesadas en una mayor e dencia empírica, han matizado esta afirmación, de manera q

es necesario revisar las principales características sociales y económicas de la ciudad. Las siguientes páginas se encargan de ello¹.

En segundo lugar, la urbanización de Lima, que comenzó desde mediados del s.XVI, rápidamente sobrepasó los límites impuestos por la repartición original de solares. Fueron dos los polos que dirigieron el crecimiento urbano por lo menos hasta finales del s.XIX (Panfichi 1995: 22): San Lázaro (actualmente el distrito del Rímac) y el pueblo de indios del Cercado (hoy Barrios Altos).

El Cercado de indios, establecido en 1571, tenía como objetivo servir de residencia a los indios de la ciudad, pero rápidamente dejó de cumplir cabalmente esa función. La mayoría de testimonios de la época, como también los padrones o censos, muestran que los indios no se limitaron a vivir dentro de los muros del Cercado. Gran cantidad de ellos se trasladó a las calles aledañas o al centro de la ciudad misma², probablemente en busca de trabajo o de una nueva residencia.

Por otro lado, la distancia entre el Cercado y la plaza de la ciudad fue urbanizada rápidamente gracias a las huertas, solares y conventos que se fundaron en ella. La creación de una nueva parroquia se hizo necesaria y en 1568 se fundó Santa Ana. Más adelante, en 1687, la construcción de la muralla hizo que esa

1 Entre los trabajos más importantes que discuten la tesis del decaimiento económico del virreinato del Perú en el siglo XVIII, se pueden consultar Flores Galindo (1991), Haitin (1983) Vegas de Cáceres (1996), Mazzeo (1994) y Quiroz (1993).

2 El padrón de indios de Cook (1968) muestra claramente esta afirmación. Un par de análisis interesantes se encuentran en Jaramillo (1992) y Vergara (1997). Ambos trabajos muestran que los indios que llegaban a la ciudad participaban activamente en la economía, relacionándose a otros sectores y viviendo frecuentemente fuera del cercado.

zona fuera la ruta de entrada noroeste de la ciudad. Este elemento será de importancia vital pues la presencia de indígenas será cada vez mayor y posiblemente promovida por los puntos de distribución de agua a través del río Huatica, un ramal que atravesaba la ciudad distribuyendo agua del río Rímac (Panfichi 1995: 31).

Finalmente, Lima también sufrió los embates de la política borbónica del siglo XVIII. Diversas reformas urbanas buscaron mejorar el control sobre la sociedad y para ello reprimieron diversos aspectos de la vida de los sectores populares, la misma que transcurría básicamente en las calles y plazas. En nuestro período de estudio estos cambios resultan fundamentales.

Este capítulo se divide en tres puntos. En primer lugar una somera revisión de los aspectos económicos y sociales más relevantes de la ciudad de Lima a finales de la colonia. Nos interesa analizar el volumen de población, la distribución étnica y su actividad económica. En segundo lugar, ubicaremos a Santa Ana dentro del contexto de las parroquias de Lima. Intentaremos mostrar que tipo de población tenía y si es representativa para el estudio de la población indígena en la ciudad. Finalmente, las reformas borbónicas que se aplicaron en Lima afectaron a la vida de la ciudad, especialmente en lo concerniente a los sectores populares. Por ello es necesario revisar los aspectos esenciales de las medidas.

1.1 Sociedad y economía

1.1.1 La población de Lima al final de la colonia

Analizar la estructura de la población de Lima en el período colonial no es tarea fácil. La fragilidad de los censos, ampliamente demostrada, siempre ha sido un obstáculo difícil de superar para reconstruir la población virreinal e incluso republicana.

na³. Sin embargo, para el caso de Lima la abundancia de información es mucho mayor que para el resto del virreinato y además mucho más confiable. La presencia del poder central, gran cantidad de autoridades y por lo tanto un amplio control, ocasionaron una mayor presencia de censos que se produjeron por diversas razones: militar, policial, electoral, etc. Por esta razón una estadística de la población limeña no resulta desconfiable, aunque siempre hay que tomar las cifras de manera referencial y no absoluta.

Utilizando diversos censos podemos observar que la población de Lima sostuvo un crecimiento continuo desde su fundación⁴ (Véase Gráfico 1 y Cuadro N°1). La ciudad sufrió diversas catástrofes, las más graves fueron los terremotos de 1687 y 1746, como también el bloqueo de las murallas y la ocupación del ejército libertador durante la independencia, pero, según las cifras que ofrecen los censos, ninguno de estos hechos afectó gravemente el crecimiento de la ciudad; por el contrario, diversas fuentes nos informan del continuo aumento de población y urbanización dentro del recinto amurallado⁵.

3 Por ejemplo recientemente Gootenberg (1995) ha demostrado los “préstamos” que ocurrieron entre los censos de 1827 y el supuesto censo de 1836. Este último copió los datos del primero por lo que sus resultados resultan inválidos.

4 En la población total del virreinato el crecimiento sostenido recién se produce a mediados del s.XVIII, a partir de allí la tasa es de 0,8% anual durante el s.XIX (Lesevic 1986: 9 y 12).

5 Para el s.XVII puede verse el trabajo de Durán Montero (1994)

Cuadro N° 1

Población de Lima (1600-1876)

Años	Población (miles)	% Anual de crecimiento
1600	14, 262	
1614	25, 154	4,14
1700	37, 235	0,46
1792	52, 627	0,38
1813	56, 280	0,32
1827	58, 236	0,24
1850	85, 116	1,66
1876	101, 488	0,68

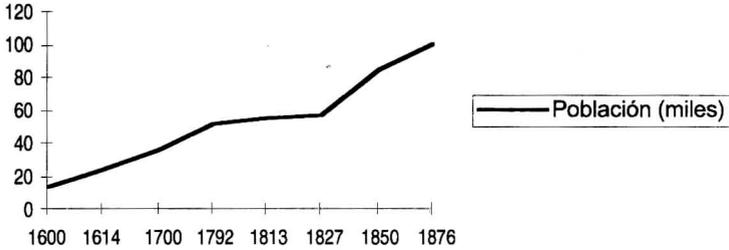
FUENTES: Fuentes, Manuel Atanasio. Estadística General de Lima. Lima: M.N. Corpancho, 1858.
Informe demográfico. Lima: CEPD, 1970
Gootenberg, Paul. Población y etnicidad en el Perú Republicano (siglo XIX). Algunas revisiones. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

El crecimiento de la ciudad fue bastante moderado hasta 1850 (menor al 1% anual), a partir de esa fecha se acelera, coincidiendo con el período de modernización de la ciudad fruto de la era del guano.

Para el siglo XVII, posiblemente el más estudiado en cuanto a la población aborígen en Lima, la mayor parte de estudios se han basado en la útil publicación del Censo de 1613 hecha por N.D.Cook en 1968. Este censo, que omite lamentablemente la población del Cercado, ha mostrado que el 8% era indígena y mayoritariamente migrante⁶. Además, su presencia está registrada en diversos oficios, aunque con la preponderancia de algunos de ellos como sastres o servidores domésticos.

⁶ Jaramillo considera que aumentando la población del Cercado la población indígena debería estar entre el 14 ó 15% aproximadamente (1992: 270-271).

**Gráfico N°1
Población de Lima
(1600-1876)**



En nuestro período de estudio se producen dos censos relativamente confiables. En primer lugar el del Virrey Gil de Taboada (1790-93), considerado el mejor censo colonial y un segundo censo del virrey Abascal en 1813. Los totales muestran un crecimiento de 0,32% anual, cifra factible⁷, con una población de alrededor de 56,000 hbs. entre esos dos años.

Para comparar los totales por razas sólo podemos utilizar los censos de 1700 y 1790, organizados en el cuadro N°2. La población en 1790 era mayoritariamente de origen negro. Si sumamos los negros, mulatos, quinterones, chinos, zambos y cuarterones llegamos a la conclusión de que casi el 45% de la población de Lima tenía antecedentes africanos. Frente a ello la presencia indígena es francamente menor, se encuentra cerca del 8%, incluso inferior a la registrada en 1700. Esto significa algo muy claro: los indígenas —y en general cualquier residente de la ciudad— necesariamente entraban en contacto con gente

⁷ Lesevic ha determinado que la tasa de crecimiento para el virreinato del Perú entre 1790 y 1836 es de 0,32% (1986: 9).

de raza negra, dado de que por lo menos de cada dos personas que veían en la calle una era de origen negro.

Cuadro N° 2
Comparación de castas 1700 - 1790

Etnia	1700	% (A)	1790	% (B)	Diferencia Porcentual (B-A)
Espanoles	19632	56.54	18862	38.15	-18.39
Negros	7659	22.06	8960	18.12	-3.93
Indios	4063	11.70	3912	7.91	-3.79
Quinterones			219	0.44	0.44
Cuarentones			2383	4.82	4.82
Mestizos			4631	9.37	9.37
Zambos			3384	6.84	6.84
Chinos			1120	2.27	2.27
Mulatos	3370	9.71	5972	12.08	2.37
Total	34724	100.00	49443	100.00	0.00

Fuente: Pérez Cantó (1985: 50-51).

También el cuadro N°2 muestra que para 1790 los españoles, los indios y negros aumentaron en término de número de individuos, pero disminuyen porcentualmente a lo largo del siglo. Resulta importante intentar explicar el por qué de este hecho. Posiblemente la incorporación oficial de los “mestizos” en el censo de 1790 tiene que ver con esta disminución. El censo de 1700 no incluye esta categoría, como tampoco incluye a los zambos, cuarterones y chinos. No es absurdo pensar que la disminución en 1790 del porcentaje de españoles, indios y negros pudo ser causado por la aparición de los nuevos criterios de clasificación⁸. Esto significa que los individuos que en 1700 se inscribieron como españoles, negros, indios y mulatos, para

8 Seguramente el hecho de que fuera un censo básicamente militar también influyó para que sólo se tome en cuenta españoles, indios, mulatos y negros (Mujica de La Fuente, 1987). Agradezco a Rafael Sánchez Concha el proporcionarme un ejemplar del trabajo citado.

1793 fueron reubicados en nuevas categorías más específicas y más acordes con el afán clasificador del siglo XVIII. Esto puede ratificarse porque los tres grupos que disminuyen en 1793 son justamente los principales dentro del mundo colonial, de los cuales se derivan las castas. También pudo influir la resistencia a registrarse como indio en los recuentos estatales, dado que evitar el pago del tributo de esa manera fue un mecanismo constante en el mundo colonial americano⁹.

La aparición oficial de las castas en el censo de 1790 no corresponde únicamente a un nuevo afán clasificador de parte de las autoridades españolas o a los intentos de ampliar el tributo a las castas. Sin duda este elemento estaba presente, pero también existía una realidad insoslayable: el mestizaje que por más de doscientos años se había producido en la ciudad de Lima¹⁰. Por ello un viajero, en los días finales del gobierno colonial, afirmaba que la población de Lima estaba compuesta de “gentes de color de todos los matices, mezclados con sangre española, africana y peruana, indígenas y cruzados hasta el infinito¹¹”.

9 Junto con los indios forasteros constituyen las formas conocidas para evadir el tributo. Véase Sánchez Albornoz (1977 y 1978).

10 Incluso el término “zambo” empieza a ser aplicado recién a mediados del XVIII en los registros parroquiales de Lima (Mazet 1985b: 152).

11 Roquefeuil (1971: 131). Stevenson afirmaba que los indios en la ciudad eran difícilmente distinguibles de los demás, imitaban a los criollos tanto en el vestido como las costumbres (1971: 168-69; véase también Mathison 1971: 304).

Cuadro N° 3

Composición de la población por sexo y etnia (1790)

Etnia	Hombres(A)	Mujeres(B)	A/B
Indios	2190	1722	1,27
Espanoles	9850	9707	1,01
Negros	4491	4469	1,00
Mestizos	2168	2463	0,88
Zambos	1553	1831	0,85
Mulatos	3899	4673	0,83
Sin definir	770	1801	0,43
Total	24921	26666	0,93

Fuente: Pérez (1985: 57)

Analizando con mayor detenimiento el censo de 1790 veremos, en el cuadro N°3, que la proporción de hombres y mujeres varía de acuerdo a la raza. Estableciendo una razón proporcional entre hombres y mujeres (A/B), se puede notar que los indios son los que tienen la mayor diferencia entre sexos, descontado los registros sin definir. Esto podría explicar de manera parcial los matrimonios inter-raciales. Si existen más indios que indias en la ciudad, resulta aparentemente lógico suponer que la proporción sobrante de indios se case con mujeres de otra raza. Lo dicho resulta ser una verdad a medias, puesto que si bien es cierto que este desequilibrio juega un rol importante, no necesariamente explica *las razones* del matrimonio interracial, entendiéndolo por ello los motivos que llevaron a un grupo de individuos a casarse con mujeres provenientes de otro grupo racial. Por ello el análisis que intentamos busca sobrepasar el dato numérico, dado que nuestro interés es descubrir las razones que llevaron a un indio a casarse fuera de su grupo racial. En esta perspectiva resulta insuficiente quedarse sólo en el nivel estadístico.

En el censo de 1813, hecho bajo el influjo de la nueva constitución española, los criterios de clasificación variaron: se

eliminaron las castas y se incluyó la noción de “ciudadano”. Esto nos impide utilizarlo para un análisis de la presencia étnica en la ciudad, pero al ser elaborado por parroquias nos permite comparar la población de ellas. El cuadro N°4 nos presenta los datos de ese censo¹². Este tenía por objetivo central determinar la cantidad de votantes por parroquia, para evitar los desmanes que antes se habían producido¹³, por este motivo no podemos saber a ciencia cierta la cantidad de indios presentes en el censo. Destacable es el hecho de que la parroquia Santa Ana es la segunda en población, sólo superada por la Catedral.

Según las cifras que manejamos, a pesar del terrible terremoto que azotó la ciudad en 1746, para finales de siglo la población ya se había recuperado¹⁴. Diversos indicadores muestran el aumento de población de Lima a finales del XVIII. Aunque resulte paradójico, las estadísticas de mortalidad muestran un aumento de población. Mazet ha demostrado el incremento de las defunciones registradas, cuyo pico más alto se encuentra entre los años 1780-85 (1985a: 101). Dado que la población no disminuye en ese período, es evidente que esas defunciones provienen en buena parte de personas que

12 AAL, Estadísticas, Leg.4, Exp.VII, 1813. Las categorías están adecuadas a la constitución española y para su aplicación en el Perú el virrey hizo las precisiones necesarias. En primer lugar se considera ciudadanos a los descendientes de españoles en ambos hemisferios, que “tuvieran oficio y modo de vivir conocido” y no fueran sirvientes domésticos; la categoría de españoles podía incluir a los mestizos, indios, pardos y negros libertos

13 Dice el documento “para que las sucesivas elecciones de oficios consejiles y diputados de cortes se verifiquen sin el desorden y abusos que se han notado en las anteriores...a fin de que se realicen las enunciadas elecciones de un modo legitimo y conforme al espíritu de la constitución” (AAL, Estadísticas, Leg.4, Exp.VII, 1813).

14 El 28 de Octubre de 1746 Lima sufrió el peor terremoto de su historia, únicamente comparable al que ocurrió en 1940. Perecieron alrededor de 1,500 personas y se destruyó completamente el puerto del Callao (Giesecke y Silgado 1981: 26).

llegan a la ciudad, ya sea para curarse o por otros motivos que aún desconocemos.

Cuadro N° 4

Población de Lima 1813

	Catedral	Santa Ana*	San Lázaro*	San Sebastián	Cercado	San Marcelo	TOTAL
Ciudadanos con ejercicio	2047	744	1173	513	316	450	5243
Ciudadanos sin ejercicio	2809	1593	1040	663	565	Sin datos	6670
Ciudadanas	4350	2301	1976	1333	945	555	11460
Españoles	2174	1745	1091	542	1123	1196	7871
Españolas	2712	2794	1496	1222	1381	1634	11239
Religiosos	621	134	111	14	30	49	959
Religiosas	196	163	Sin datos	Sin datos	59	55	473
Esclavos	2352	1048	1499	577	373	551	6400
Esclavas	2258	910	1325	580	322	468	5863
Extranjeros	98	Sin datos	Sin datos	Sin datos	8	Sin datos	106
TOTAL	19617	11432	9711	5444	5122	4958	56284

Fuente: AGN, Colección Moreyra D1-451335

* Datos ratificados por un cuadro ubicado en AAL, Estadísticas, Leg. 4, Exp. XXV, (1813)

** Un documento del AAL, Estadísticas, Leg. 4, Exp. XIX, (1813) confirma las cifras.

Por otro lado, Cárdenas exhibe en sus datos sobre la parroquia del Cercado un incremento de los registros de nacimientos desde 1760 hasta 1810 aproximadamente, con una caída casi vertical en los años posteriores (1985: 104). Esto no significa que la población total hubiese disminuido realmente, puesto que las cifras generales que hemos visto desmienten esa posibilidad. En todo caso los datos sí nos indican una posible decadencia de la feligresía del Cercado, no atribuible necesariamente a una supuesta mala alimentación o maltratos a los indios como lo afirma el mismo Cárdenas (Ibid: 108), sino probablemente relacionada a la disminución del flujo migratorio a esa parroquia.

Según Haitin, los bautizos en la ciudad tienen un aumento constante de 1,3% anual entre 1790 y 1811, tal como lo mues-

tran los registros de San Lázaro, Santa Ana, y el Cercado¹⁵. Es recién en este último año que comienzan a disminuir 1.1% anual entre 1812 y 1830 (Haitin 1983: Tabla 5.3).

La tasa de ilegitimidad muestra un aumento con respecto al s.XVII. En éste último alrededor del 8% de los bautizos correspondían a hijos naturales (Mannarelli 1993: 168-170)¹⁶. En el s.XVIII la ilegitimidad es mucho mayor llegando a 38,7% de promedio para todas las razas en el período 1790-1825. Los porcentajes más altos corresponden a las castas y mestizos, con más del 54% (Haitin 1983: 387)¹⁷. Esta cifra es superior durante la era republicana manteniéndose alrededor del 54% de promedio entre 1840-1904 (Ibíd: 221).

El aumento de la ilegitimidad en el s.XVIII respecto al s.XVII se ha relacionado con el incremento de la "plebe" y de la "relajación" de las costumbres (Flores Galindo 1991: 121)¹⁸. No se puede afirmar que el aumento tenga que ver con el decaimiento de la moral o de los controles sobre la sociedad¹⁹. Esto

15 Para una descripción de las costumbres en los bautizos véase al viajero Lafond (1971[1822]: 131-32).

16 Desgraciadamente en las cifras existen numerosos registros sin datos, por ejemplo para las castas se inscriben 19,55% de legítimos, 8,1% de naturales y 72,15% sin datos (Mannarelli 1993: 168-170); por este motivo los datos sobre ilegitimidad no son muy seguros, aunque no tenemos ninguno mejor a la mano, ni otra fuente alternativa.

17 Para una parroquia rural del centro de Chile entre 1786-1796, la ilegitimidad estaba cerca del 43% en promedio. La tasa mas alta la tenían los mestizos con 63% (Viel s/f: 23). Es posible, entonces, que Lima no tenga las tasas más elevadas de ilegitimidad.

18 El aumento de la ilegitimidad no es exclusivo de la población limeña colonial. A nivel mundial se ha demostrado que en el s.XVIII se incrementa la población total y junto con ella crece la ilegitimidad (Flinn 1989: 62).

19 Para otras latitudes se ha demostrado que al aumentar la fertilidad, disminuir la edad mínima de los novios y crecer el total de matrimonios, junto con estos indicadores se amplía la tasa de ilegitimidad (Laslett 1987: 193-195). El promedio de edad para el matrimonio en Lima es de cerca de 20

sí nos reafirma el crecimiento de la población de la urbe limeña, pues es posible que durante nuestro período de estudio el concubinato aumente, especialmente a partir de la década de 1810. Así lo muestra la disminución del número de matrimonios desde 1815, sin que la población de la ciudad se viese afectada por un retroceso demográfico²⁰.

En resumen, la población de Lima aparentemente creció con mayor fuerza entre 1750-1790, pues a pesar del grave terremoto no hay mella en las cifras totales de población al final del siglo²¹. Luego de este período siguió un crecimiento moderado hasta mediados del s.XIX. La población, e incluso la superficie urbanizada de Lima, aumentaron rápidamente a partir de esos años (Bromley 1945: Lámina N°32). Justamente hacia el final de la década de 1860 se decidió derrumbar la vieja muralla que por casi dos siglos circundó Lima, iniciándose la urbanización de las zonas aledañas.

1.1.2 La economía de la ciudad: alimentos, vendedores y abastecedores.

La Intendencia de Lima era evidentemente la más rica del

años para la mujer y entre 25-27 años para el hombre (Haitin 1983: 229 y 238), menores a sus similares europeos que oscilan cerca de 25-27 años para las mujeres y 27-28 para los hombres (Stone 1989: 36). El promedio de hijos por familia Haitin lo ha establecido en 6,2 para Lima al final de la colonia (Ibíd: 222). Lamentablemente no contamos con datos similares para Lima en el resto del período colonial, de manera que esto no nos permite hacer comparaciones y establecer conclusiones sólidas.

- 20 En 1812 el *Verdadero Peruano* se quejaba de que los varones eran poco afectos al matrimonio: “pocos son los que se resuelven a pasar los riesgos y molestias del matrimonio... la terrible carga de echarse sobre los hombros no sólo a la mujer que se ha tomado por esposa, sino también a todos sus parientes y allegadas, que esperan la llegada de un hombre en una casa para asegurar su subsistencia” (Cit. por Haitin 1983: 267 n.55).
- 21 Incluso es posible que las condiciones de salud mejorasen al final del go-

virreinato peruano²². La ciudad de Lima era un poderosos mercado, de manera que la producción de los valles cercanos a la Ciudad se comercializaba en ella.

Por otro lado, las Reformas Borbónicas modificaron la estructura comercial del virreinato y estos cambios afectaron los intereses de los grandes comerciantes, agrupados en el Tribunal del Consulado. La apertura del puerto de Buenos Aires y luego el decreto de libre comercio, en el último tercio del siglo XVIII, afectaron los intereses comerciales de la élite limeña. A pesar de ello, no se puede deducir una inmediata y total “decadencia” de la Ciudad. Incluso la misma élite encontró respuestas adecuadas a los cambios y logró capear el temporal.

Diversos indicadores nos ratifican el crecimiento económico que la ciudad tuvo a finales del s.XVIII. Por ejemplo hasta 1814 aumentó la recaudación de Diezmos del arzobispado de Lima (Flores Galindo 1991: 43); también la recaudación fiscal por alcabalas y almojarifazgo aumentaron hacia finales del siglo (Ibíd: 52).

Se ha discutido la tesis de que el comercio libre decretado por las reformas borbónicas causó la crisis de la economía limeña²³. La apertura de Buenos Aires ya había comenzado a

bierno colonial. La llegada de la vacuna contra la viruela y la instauración del Colegio de Medicina en Lima en algo tienen que haber contribuido a ello (Véase AAL, Reales Cédulas 101, 1803-1808).

22 Entre 1807-08 su producción llegó a 2,190,349 pesos; seguida de cerca por Arequipa (2,154,000), Cuzco (1,643,688), Tarma (1,369,519); y mucho más lejos Trujillo (886,928), Huamanga (266,505) y Huancavelica (207,826)(Anna 1979: 15).

23 La tesis de una total decadencia limeña -y del virreinato del Perú- a lo largo del siglo XVIII tiene su origen en los trabajos de G. Céspedes del Castillo (1947) y O. Febres Villarreal (1964). También J. Fisher consideraba de esa manera al Perú (1981: 145-146)

erosionar la economía limeña antes de la instauración del comercio libre, e incluso es probable que la autorización a comerciar desde Arica resultara más dañina para Lima que el comercio libre desde Buenos Aires (Haitin 1983: 36 y 44). La pérdida del mercado de Potosí fue en parte paliada por la recuperación de las minas del centro del virreinato, sobre todo Cerro de Pasco²⁴; en todo caso no cabe duda de que los comerciantes limeños supieron reaccionar y tomar medidas para recuperar sus ingresos (Quiroz 1993: 112-113)²⁵.

El decreto de libre comercio produjo una masiva introducción legal de mercaderías extranjeras, ocasionando un efecto diverso en la economía. Por un lado algunos bienes bajaron de precio, por ejemplo las telas, beneficiando a los sastres; también rápidamente los artesanos limeños copiaron las técnicas foráneas e imitaron los artefactos extranjeros (Haitin 1983: 121). Aparentemente la introducción de mercancías causó una deflación moderada de los precios entre 1800-1814, seguida de un incremento a partir de 1815-1824, incluso con una inflación en 1822 de 40%, afectando sobre todo a las subsistencias (Hünefeldt 1992: 14). En términos generales se puede admitir que desde la mitad de la década de 1810 hay un encarecimiento de las condiciones de vida de la ciudad, con una gran inflación entre los años finales del gobierno colonial y los iniciales de la

24 La minería colonial encontró en Cerro de Pasco un centro alternativo - aunque menos brillante- a Potosí. Por lo menos se nota un crecimiento hasta 1812, a partir de allí decae notablemente (Fisher 1977: 216).

25 Puede verse los recientes trabajos de Mazzeo de Vivó (1994) y Vegas de Cáceres (1996) para ratificar tal afirmación. Mazzeo de Vivó ha demostrado que por lo menos algunos miembros de la aristocracia colonial aprovecharon las posibilidades para exportar cacao, cobre, cascarilla, etc. "A pesar de la pérdida territorial y administrativa del virreinato del Perú, una élite, la aristocracia mercantil limeña, siguió beneficiándose con las nuevas disposiciones legales más allá de los supuestos conflictos de intereses de puertos coloniales" (1994: 230).

República, causada sin duda por las dificultades de abastecimiento a la ciudad²⁶. Si relacionamos estos datos con la disminución de registros parroquiales hacia la década de 1810, expuesta antes, tal vez encontremos aquí la explicación.

El problema del trigo y del pan son los indicadores que más se han usado para graficar esta carestía²⁷. Los problemas de abastecimiento triguero se agravan a lo largo del s.XVIII por la sustitución progresiva en las tierras cercanas a la ciudad del trigo por caña de azúcar y alfalfa (Vegas de Cáceres 1996: 66). Una vez iniciada la guerra de independencia en Chile el problema se agrava dado que el precio del cereal se incrementó notablemente. A pesar de ello no se presenta ningún tipo de protesta social respecto a la carestía de alimentos y menos aún ante la subida del precio del pan. En todo caso este problema no tenía por que afectar a todos los sectores por igual. Más aún, la dieta limeña consistía básicamente en el consumo de carnes, bajo la forma de “sancochado” o “puchero” (Ruiz Zevallos 1992: 206; Fuentes 1867: 125); por lo que tal vez el aumento del precio del pan no resulta representativo de las condiciones de vida a finales de la colonia. Además, es posible que la subida de precios de los alimentos no haya perjudicado totalmente a los sectores populares.

Lima siempre fue un mercado muy atractivo para la venta de víveres. Con el crecimiento de la población a fines del s.XVIII, este negocio adquirió mayor relevancia. La gran extensión no era la característica central de las tierras que rodeaban

26 La colección publicada por Pablo Macera muestra bien esta afirmación. En ella se pueden observar las tendencias al alza de todos los productos entre los años 1820-21 (s/f TI: 41 y ss)

27 Según Flores Galindo, los documentos de la época sostienen que la desaparición del trigo costeño, ocasionado por desastres naturales, probaba la decadencia del agro local, a tal punto que se vio obligado a recurrir al abastecimiento triguero desde Chile (1991: 24).

la ciudad. Dominaban más bien las pequeñas propiedades, las que abastecían a Lima de alimentos²⁸. Por ello es posible que muchas personas hayan encontrado en la venta de alimentos el medio ideal para subsistir. Por ejemplo los pulperos, que abastecían a la ciudad de víveres, no compraban directamente los bienes a los productores. Se estableció una red de intermediarios que llegaban a la ciudad vendiendo los bienes en plazas y mercados, obligando a los pulperos a salir a las portadas para interceptarlos y comprarles²⁹. Los intermediarios —no necesariamente productores— llamados “regatones”, según el gremio de pulperos: “executan a su placer el monopolio, impidiendo al gremio que se surta y habilite a las pulperías para el abasto público³⁰”. Un año antes el virrey Pezuela había prohibido la presencia de regatones que salían a los caminos e impedían la introducción de bienes al mercado para venderlos luego a mayor precio³¹. Muchos de estos “regatones” pertenecían a los sectores populares de la ciudad, sin empleo fijo; definitivamente fue la

28 Por ello afirma Flores Galindo que la propiedad de la tierra no fue el rasgo distintivo de la clase dominante (1991: 34). Por su lado Haitin afirma que existía un cinturón de pequeñas propiedades que abastecían Lima (1983: 174), Vegas de Cáceres demuestra de manera clara que las tierras agrícolas que circundaban Lima servían de despensa para la ciudad y pertenecían en su mayoría a pequeños propietarios (1996: 59-61).

29 Proceso que se encuentra desde el s.XVII, son numerosas las quejas contra las negras “regatonas” (Durán Montero 1994: 94). Para el siglo XVIII “un amplio sector de la población, no controlado por los hacendados y comerciantes, se dedicaba al acopio de los productos que introducían los pequeños productores rurales” (Quiroz Chueca 1997: 105). Para que este comercio no afecte a la población limeña el cabildo limeño se dedicaba a adquirir los productos “y los distribuía entre los comerciantes minoristas a un precio razonable” (Lázaro 1993:43).

30 AGN, Superior Gobierno, Leg.37, C1334, 1819. Además, el archivo del Tribunal del Consulado de Lima guarda numerosas quejas contra la venta ilegal y ambulatoria (Comunicación personal de la Dra. Liliana Regalado).

31 AGN, Superior Gobierno, Leg.36, C1283, 1818. Véase también AHM, Libro de Cédulas y Provisiones, Lib.XXVI, F62v, 1789.

manera de obtener ingresos para una porción importante de la población.

Relacionados a los intermediarios están los recauderos. Ellos eran quienes se encargaban de vender los vegetales y otros alimentos a la ciudad, negocio principalmente en manos de sectores populares, muchos de ellos indios³². Como veremos más adelante, en el capítulo IV, en el caso de la venta de carnes los abastecedores pertenecían a una red de paisanos y amistades que vinculaba el pueblo de origen con la ciudad.

Cuadro N° 5

Razas de los dueños de locales (1826)

	Chinganas	%	Pulperías	%	Chicherías y Tambos	%
Peruano*	4	10	10	14	1	13
Blanco	17	40	45	61	4	50
Indio	2	5	1	1	3	37
Negro	19	45	15	20		
Otros		0	3	4		
Total	42	100	74	100	8	100

* Categoría usada desde Agosto de 1821.

Fuente: AHM, Cabildo y Junta Municipal, Registros Cívicos y Elecciones, C2-D19 y D-24
No incluye parte del Dist° 1 (barrios 6 al 11)

También los sectores populares encontraron en la apertura de chinganas y pulperías otro modo importante de ganarse la

32 Los indios lograron que la autoridad proteja la venta de sus productos en el mercado, aislándolos de los regatones. La Intendencia de Lima asumía que los principales perjudicados por los regatones eran los indios que entraban a la Ciudad, quienes eran "obligados" a vender sus productos a los intermediarios. Es posible también que entre esos "regatones", que ejercían violencia e intimidaban a los indios, se encuentre gente de la misma raza; se trataba de negocios y sobrevivencia, no de un conflicto básicamente racial (Quiroz Chueca 1997: 106). Por otro lado, el viajero

vida³³. No tenemos demasiados datos relativos al período colonial³⁴, pero cifras de la temprana República nos pueden ilustrar al respecto. El cuadro N° 5 utiliza los datos provenientes de un padrón de ciudadanos, que si bien como tal es limitado, nos muestra cómo los negros (incluyendo en ellos las castas) son la mayoría de chinganeros, mientras que los blancos son la mayoría de pulperos. En ambos casos los indios son poco numerosos, pero es posible que bajo la categoría de “peruano” se incluya a varios de ellos, pues es conocido que la palabra “peruano” reemplaza en los documentos a “indio” a partir de las disposiciones de San Martín en 1821³⁵.

De igual modo no es inusual encontrar a mujeres como administradoras o dueñas de chinganas, lo que nos muestra el dinamismo y amplitud de oportunidades que ofrecían estos locales³⁶. En 1807 se dio orden para que no se abriese mas loca-

Golovnin nos ha dejado su impresión de la plaza mayor de Lima, donde acudían una multitud “de campesinos hombres y mujeres, que llevaban a la ciudad recuas de burros cargados de verduras, frutas, etc, para venderlas” (1971: 166). Desde el siglo XVII, por lo menos, la mayor parte de vendedores de víveres en la ciudad (recauderos) eran mujeres. Negras, mulatas mestizas e indias, vendían en el mercado del gato, en la plaza de Lima (Jaramillo 1992: 268; Véase también Lázaro 1993: 33).

- 33 Pulperías y chinganas ofrecían ciertas diferencias. La primera tenía cierto énfasis en la venta de productos para el consumo diario, pero también vendía licor. Las chinganas aparentemente se especializaron en la venta de bebidas, sobre todo aguardiente. Sin embargo, la distinción no era siempre clara, se pueden encontrar multas a chinganeros por falta de peso en el pan y en general por fraudes en las balanzas, lo que puede indicarnos que vendían productos de consumo diario (AHM, Intendencia de Policía, Caja N°2, Exp. 42, 1837 y Exp.37, 1836).
- 34 Hay indios pulperos e incluso quienes arriendan locales a mulatos (AGN, Fábricas, Juzgado del Corregidor, Leg. 2, 1801 y Leg.3, 1816).
- 35 Un ejemplo de ello se puede encontrar en los libros parroquiales del AAL, en donde a partir de las disposiciones se reemplaza “indio” por “peruano”.
- 36 Véase el artículo de Borchart de Moreno para el caso de la Audiencia de

les; el juez de policía afirmaba que la apertura de nuevas chinganas era innecesaria, porque sobran las pulperías para atender al público³⁷. Sin embargo, durante la vigencia de la Constitución de 1812 se decretó la libertad de industria, se podía abrir cualquier negocio “sin examen, ni título, ni incorporación a gremios de ninguna clase³⁸”. Esto permitió que muchos locales, que funcionaban al margen de los gremios y reglamentos, legalizaran su situación. El problema surgió cuando se abolió la Constitución, pues los locales «informales»³⁹ fueron presionados para que cierren sus puertas. En 1816 se determinó que se clausuren todos los locales que no tuviesen licencia del Cabildo⁴⁰.

Esto generó la airada protesta de los dueños y dueñas de los aludidos negocios, quienes citando la medida de 1814, aducían que sus negocios habían sido abiertos durante la autorización y no antes, por lo que se encontraban —según ellos— autorizados para seguir funcionando⁴¹. Por ello no es absurdo pen-

Quito (1991). Situación similar a la registrada en el caso de las pulquerías mexicanas (Taylor 1987: 86). Es frecuente encontrar en estos negocios contratos “al partir”, de manera que una persona pone el capital (local y trastes), mientras la otra atiende y administra el mismo. Las ganancias son repartidas por igual entre las dos personas. Incluso a veces son dos contratos, uno con el dueño del local y otro con el dueño de los implementos del mismo (AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Leg.113, C1184, 1816). Las pulperías en México también tenían esta característica (Kicza 1983: 111).

37 AGN, Cabildo, Causas Civiles, Leg.33, C555, 1816.

38 AHM, Cabildo, Virreyes, C2-D66, 1814.

39 El término “informal”, de uso corriente contemporáneo, lo referimos a la situación específica de los negocios o individuos al margen de los gremios y mecanismos de control coloniales.

40 AGN, Cabildo, Causas Civiles, Leg.33, C555, 1816.

41 Una chinganera decía que su local “fue abierto en tiempo de la constitución, quando todos estaban hábiles para emprender esta o quales quiera clase de negocio” (AGN, Cabildo, Causas Civiles, Leg.33, C555, 1816). Durante la vigencia de la libertad de industria las quejas contra locales

sar que las chinganas y pulperías brindaran una atractiva oportunidad para ganarse la subsistencia. Por ejemplo, frente a otras posibilidades la mujer tenía en ésta a una buena y relativamente accesible manera de ganarse el sustento. Así lo afirmaba una mujer de la época, Paula Travitaso decía: “mi sexo no me permite el tomar una barreta para sacar la tierra, ni una hacha para romper un madero, o a salir al campo a robar⁴²”, por lo que afirmaba que la chingana era la única manera de obtener legalmente su sustento. Es evidente que la atención de estos locales que vinculaban aguardiente, chicha y la venta de comida —muchas veces picante— hacía que la mujer pudiera encargarse eficazmente de administrarlos.

Es conocida la numerosa presencia de artesanos en Lima (Anna 1979: 21), pero también es evidente que la mayoría de la población se encuentra fuera de los gremios, ejerciendo de trabajadores «informales»⁴³. Esta población artesanal se dedicaba a abastecer el mercado limeño de bienes, pero es probable que con la introducción de bienes extranjeros y la consiguiente disminución de los precios, estuvieran tentados —o tal vez obligados— a dedicarse alternativamente a otro negocio. La venta callejera, por ejemplo, fue infructuosamente perseguida⁴⁴, pues —tal vez tanto como hoy— perjudicaba a los vendedores agremiados.

no cesaron, pero los dueños se defendían citando la orden que los autorizaba a tener sus locales sin ningún permiso (Véase AHM, Cabildo, Junta Municipal, Expedientes Particulares, C19-D5 y C19-D4, 1813-14).

42 AGN, Cabildo, Causas Civiles, Leg.33, C555, 1816.

43 Las quejas sobre la apertura ilegal de tiendas de parte de las castas, sin el debido control, es frecuente (Haitin 1983: 83). Es imposible medir que porcentaje de la población se encuentra en esta situación. Es común encontrar que las personas dicen ejercer dos o más oficios a lo largo de su vida (véase Cap. IV). Quiroz afirma que los gremios funcionaban frecuentemente sólo en época de crisis cuando era necesario limitar la competencia (1995: 4)

44 AGN, Leg.28, C899, 1802.

El crecimiento de la ciudad permitió que muchas personas, incluso con oficios diversos, se dedicaran a incursionar en el negocio de venta de alimentos, ya sea en locales (chinganas, pulperías y chicherías) ó como recauderos. De manera que la eventualidad o «informalidad» de oficios hacia finales del s.XVIII no significaba necesariamente fragilidad económica. Otorgaba la posibilidad de buscar rápidamente otra fuente de ingresos en momentos que el propio oficio no los brindaba de manera adecuada⁴⁵.

Toda esta información lleva a replantear la tesis de una decadencia de la economía limeña a fines del s.XVIII⁴⁶. La ciudad de Lima supo reponerse de diversas maneras a las reformas borbónicas, retrocediendo en los indicadores económicos, pero de ninguna manera se trató de un desastre (Haitin 1983: 48 y 103). Los grandes comerciantes, por ejemplo, diversificaron sus inversiones ampliando sus mercados (Quiroz 1993: 112 y Mazzeo de Vivó 1994). Es recién hacia mediados de 1810 cuando la situación empeora, en parte por los desequilibrios que la guerra de independencia crea (Fisher 1981: 166); es importante recalcar que el crecimiento de la población de la ciudad brindó la oportunidad de encontrar en la venta de alimentos la forma de subsistir⁴⁷. Esto creó una situación especial en Lima: una interminable red de intermediarios que evitó el con-

45 La inseguridad de ingresos justamente hace posible, en tiempos contemporáneos, la existencia de una red de vecinos y parientes que practican el intercambio de bienes y servicios (Lomnitz 1978: 317) Debe tenerse esto en cuenta para comprender mejor el capítulo IV del presente trabajo.

46 La agricultura de exportación sí estuvo en crisis, pero esta imagen no puede extenderse a toda la economía colonial (Aguirre 1993: 39).

47 La presencia de las numerosas haciendas que circundaban Lima permitía que, por lo menos parte de la población, se ganase la vida trabajando de jornaleros o simplemente recogiendo leña, a veces regalada por el dueño, pero mucho más frecuentemente sustraída y “malbarateada... la que era comprada por regatones de la plaza y tiendas de recaudería” (Vegas de Cáceres 1996: 94)

tacto directo entre el gran importador y el consumidor e incluso entre el productor y el usuario final (Flores Galindo 1991: 58 y 103).

1.2 Lima y la Parroquia Santa Ana.

Después de la fundación de la ciudad, resultó evidente que la parroquia del Sagrario no se abastecía para brindar auxilio espiritual a la creciente población de Lima. Esto motivó que en 1568 se creara la parroquia Santa Ana, hacia el sur-este de la ciudad de Lima (Mapa 1.1)⁴⁸. El crecimiento de la ciudad se había orientado hacia ese sector, dentro del eje que pasaba del centro hacia el sur de la misma⁴⁹, tendencia que se mantiene incluso hasta el s.XX, pues la zona sur de la ciudad fue la primera en urbanizarse (Bromley 1945: Lámina 33).

La parroquia vecina a Santa Ana era la de Santiago del Cercado, ubicada en la reducción indígena creada hacia las afueras de la ciudad. Desde sus inicios la relación entre ambas fue bastante difícil, pues la jurisdicción sobre las tierras aledañas a la ciudad eran motivo de constante conflicto entre las dos (Tizón y Bueno 1935, I: 410)⁵⁰.

Hacia finales del s.XVIII la relación se hizo más tirante. Luego de la expulsión de los Jesuitas en 1767 —quienes eran encargados de la reducción del Cercado— se hizo evidente que la feligresía y el territorio de ésta se hallaban disminuidos frente a la vecina Santa Ana. Por esta razón Josef Negrón, encargado

48 Además, en 1564 fueron fundadas San Sebastián, San Marcelo en 1585 y San Lázaro en 1739 (Jordán Rodríguez 1950, I).

49 Durán Montero sostiene que para el s.XVII: “una zona con gran actividad urbanística fue la comprendida entre Santa Catalina, San Bartolomé y la Huaquilla de Santa Ana” (1994: 61).

50 En el s.XVII se encuentra pleitos entre las dos parroquias por los indios de Late y Cieneguilla (AAL, Curatos, Leg.12, Exp.4, 1631).

de la parroquia y además vicario provisor eclesiástico, promovió un juicio para modificar los límites de las dos parroquias⁵¹. Este documento nos permite mostrar la jurisdicción aproximada de la parroquia de Santa Ana, antes (Mapa 1.2) y después de efectuado el recorte (Mapa 1.3).

Según el alegato, la crecida feligresía de Santa Ana no podía ser atendida adecuadamente por ser demasiado numerosa y por encontrarse distante del local parroquial. Más cercana resultaba la parroquia del Cercado, antes que la de Santa Ana, para brindar el auxilio espiritual a la feligresía. Por ese motivo Josef Negrón solicitó se le recorte varias cuerdas a Santa Ana, especialmente las vecinas a la portada de Cocharcas, en el barrio del mismo nombre⁵². Esta idea resulta coherente si recordamos que durante el final del s.XVIII las calles adyacentes a esa portada habían crecido notablemente (Riva Agüero 1959: 81)⁵³.

51 Existen dos copias del documento, la más antigua se encuentra en la sala de investigaciones de la BNP, D561, (1791). Lamentablemente la copia está en muy malas condiciones. Laura Gutiérrez, directora del AAL, amablemente nos comunicó la existencia de otra copia que llegaba hasta 1840, la cual está clasificada en Papeles Importantes, Leg.21, Exp.2, "Expediente seguido para la supresión de un cura en la parroquia de Santa Ana y unión de la del Cercado a aquella" (1793-1840).

52 Incluso se afirmaba que el incendio de la parroquia Santa Ana en 1790, que ocurrió en semana santa y a mediodía, era la prueba del descuido de los curas (AAL, Papeles Importantes, Leg.21, Exp.2, 1793-1840).

53 El sacerdote del Cercado decía que "la Huaquilla que era un desierto hoy se halla bien poblada. Como también el sitio que llaman la Pampa de Lara" (Ibíd). También en ese siglo se creó la parroquia de San Lázaro, pues en ese barrio había crecido numerosamente la población (Haitin 1983: 102). Lima contaba con diez portadas, de las cuales las más importantes, aparentemente, eran las de Cocharcas, Maravillas y la del Callao (Gálvez 1943). A este crecimiento seguramente contribuyó que Santa Ana carecía de problemas para el abastecimiento de agua; el líquido recorría la ciudad por el este, de manera que Santa Ana era una de las primeras en recibirlo, al contrario que San Marcelo y San Sebastián que en el s.XVII tuvieron problemas con el agua (Durán Montero 1994: 99). Resulta más

El expediente fue rápidamente tramitado y se le recortó de la jurisdicción de Santa Ana varias de las calles alrededor de Cocharcas y la portada de Maravillas. Es muy probable que la autoridad del cura del Cercado, quien era vicario provisor, haya pesado finalmente para esa decisión. Los sacerdotes de Santa Ana, Fernando Román de Aulestia y Agustín de Herboso, quienes no fueron escuchados por el Arzobispo, apelaron directamente al Rey informándole de todos los hechos⁵⁴. El Rey determinó en 1793 que no se quite nada a Santa Ana, pues no se había escuchado el descargo de los curas afectados.

La Real Cédula no fue comunicada a los sacerdotes beneficiados. Fue escondida hasta 1840, fecha en que el sacerdote de Santa Ana la ubicó y pidió la restitución de lo quitado. Finalmente se resolvió unir ambas parroquias en una sola⁵⁵.

Cuadro N° 6

Población de Santa Ana y el Cercado

Año	Santa Ana				Cercado	
	1614	%	1837-40	%	1837-40	%
Indios	320	7	3140	25	1269	32
Otros	4167	93	9444	75	2756	68
TOTAL	4487	100	12584	100	4025	100

Fuentes: Cook (1976: 47); AGN, Colección Moreyra, D1-45-1335; ALL, Papeles Importantes, Leg. 21, Exp. 2.

difícil saber que papel jugó en este proceso de crecimiento la huaca que se encontraba en las proximidades de Santa Ana (Ibíd, 48).

54 Además, para presionar a las autoridades afirmaron que el marqués de Celada de la Fuente retiraría su apoyo financiero a la reconstrucción del templo si se efectuaba el recorte.

55 AAL, Papeles Importantes, Leg.21, Exp.2, 1793-1840. Véase también AGN, R, Prefectura, Lima, Leg.120, 1842.

Este enfrentamiento tenía como objetivo ver qué parroquia asumía la jurisdicción sobre las calles cerca de las portadas de Cocharcas y Maravillas, las cuales habían sido habitadas recién. Era un conflicto por captar como feligreses a la población migrante, básicamente indígena⁵⁶. Para afirmar esto los censos presentados en el pleito, comparados con otros, nos pueden ser muy útiles. En el cuadro N°6 la población de Santa Ana en 1837-40 es más numerosa que la del Cercado, aún a pesar del recorte⁵⁷. El cuadro muestra que para 1837-40 la población indígena era más numerosa en Santa Ana que en el Cercado. En ésta última los indios son porcentualmente más importantes que en Santa Ana, pero en cuanto al número la población indígena de Santa Ana es casi 2,5 veces superior. Cabe resaltar que el porcentaje de indígenas aumenta en Santa Ana a lo largo del período colonial, para 1614 representaban sólo el 7%, mientras que en 1837-40 representan el 25%.

De manera que la población indígena de Santa Ana resulta más numerosa que la del Cercado a finales del período colonial e inicios de la República, motivo por el cual creemos resulta tanto ó más representativa de la vida indígena que su vecina del Cercado.

La parroquia Santa Ana se encuentra ubicada básicamente dentro de los límites del cuartel tercero⁵⁸, aunque algunas calles de su jurisdicción pertenecen al barrio segundo (Mapa 1.4). Es-

56 Véase Cap. IV.

57 Puede verse en el cuadro n°4 que también para 1813 la población de Santa Ana es más del doble que la de la parroquia del Cercado.

58 Por motivos de comodidad gráfica hemos adoptado la configuración de 5 cuarteles para Lima, que se ordenó después de la Independencia. En las ordenanzas de Jorge de Escobedo (1785) se estableció sólo 4 cuarteles. Resulta mucho más cómodo separar en un quinto cuartel a San Lázaro, la presentación gana en claridad y los datos no se afectan en nada. Más aún se benefician, por que nos permite ver el contacto con la otra zona populosa de Lima. Véase BNP, División de cuarteles y barrios, X362/L73 y Eguiguren (1945: 97).

tadísticas de la República inicial nos permiten conocer las características del cuartel mencionado. En primer lugar, se trata del sector que tiene el valor más bajo de terreno por vara cuadrada. El cuadro N°7 muestra que los cinco barrios que componen el cuartel tercero tienen los valores mínimos en comparación al resto. El barrio quinto, que corresponde al Cercado, es el más bajo de todos, seguido del barrio cuarto correspondiente a la portada de Cocharcas. Los precios de los terrenos variaban de acuerdo a su cercanía o lejanía del centro de la ciudad (Tizón y Bueno 1935, I: 415)⁵⁹, pero hay que agregar seguramente el escaso valor comercial de muchas de las calles que componen el cuartel; puesto que el cuartel quinto, tanto o más lejos del centro que el tercero, tiene comparativamente mejor valor en promedio.

Cuadro N° 7

Valor de la vara cuadrada en Lima (1833)
(Pesos de 8 reales)

Barrio/Cuartel	1°	2°	3°	4°	5°
1	8,0	7,6	1,4	1,0	3,7
2	7,7	7,4	1,6	3,7	3,1
3	6,9	8,4	1,5	4,3	2,6
4	5,7	7,1	0,9	2,2	2,1
5	4,7	6,1	0,8	2,5	1,4
6	4,5	5,1		3,1	1,5
7	4,3	1,8		1,3	1,2
8	3,3	3,0		1,9	0,8
9	2,1	3,8		1,7	
10	1,3	4,2			
11	1,3	4,2			
12		4,0			
13		4,2			
Promedio	4,6	5,2	1,2	2,2	2,0

Fuente: Córdova y Urrutia, José María. Estadística Histórica, geográfica y comercial de los pueblos que componen las provincias del Departamento de Lima. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria, 1839.

59 Panfichi sostiene lo mismo al decir que la distancia al centro de la ciudad

Otro indicador de la pobreza del cuartel lo constituye la presencia numerosa de callejones⁶⁰. En el s.XVII la mayoría de estos se encontraban hacia el este, es decir en dirección a la parroquia Santa Ana (Durán Montero 1994: 166). Para el s.XIX el cuadro N°8 muestra que el cuartel tercero posee la mayor cantidad de callejones en 1839, seguido cercanamente por el quinto y ambos mucho más alejados del resto. Esto significa que posiblemente los cuarteles tercero y quinto pueden catalogarse entre los más pobres y con mayor grado de hacinamiento de la ciudad.

Cuadro N° 8

Comparación de propiedades (1833)

Cuartel	Callejones	Tambos	Pulperías
1°	47	1	58
2°	29	0	55
3°	69	6	36
4°	38	0	31
5°	64	7	22

Fuente: Córdova y Urrutia, José María. Estadística Histórica, geográfica y comercial de los pueblos que componen las provincias del Departamento de Lima. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria, 1839.

Diversas fuentes nos informan de su crecimiento relativamente reciente desde mediados del s.XVIII; esto resulta bastante coherente, pues las puertas y rutas de ingreso a la ciudad son los lugares que se empiezan a poblar primero⁶¹. En el cuartel

era una de las formas de medir el status del individuo (1995: 19); Durán Montero, para el s.XVII, opina de la misma manera (1994: 167).

60 Construcciones abundantes desde el s.XVII, los callejones eran hileras de cuartos, donde cada pieza tenía su pequeño corral y su fogón para cocinar (Harth-Terré 1962); aparentemente el alquiler era relativamente barato, oscilaba entre 2 y 3 pesos mensuales (AGN, Colección Moreyra, D172-1874, 1793-1805 y D172-1875, 1806-1810).

61 Para europa medieval se ha demostrado que resultaba ventajoso, en tér-



Si quieres leer
el texto completo,
descárgalo

www.acuedi.org



con el apoyo de:



FUNDACION
M.J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE
Lima - Perú